

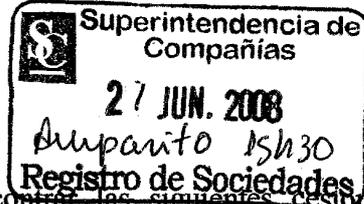
21070



Señor.  
Superintendente de Compañías  
Presente.-

*20P*

MIDDLEWORLD  
TOURING



De mis Consideraciones:

*Quiso*

*W/v*

Adjunto a la presente, se servirá en encontrar las siguientes cesiones de participaciones realizadas entre los socios de la compañía MIDDLEWORLD TOURING CIA. LTDA. :

- A) Tercera copia certificada de la escritura otorgada el 23 de Octubre del 2007 ante el Notario Doctor Juan Villacís, en virtud de la cual el Licenciado Carlos Alberto Carrión Bonilla cedió sus trescientas participaciones sociales de diez dólares de valor cada una, a favor de la Licenciada Sylvia Elizabeth Freire Torres.
- B) Tercera copia certificada de la escritura otorgada el 5 de Mayo del 2008 ante el Notario Doctor Juan Villacís, en virtud de la cual la Licenciada Sylvia Elizabeth Freire Torres cede ciento cincuenta participaciones sociales de diez dólares de valor cada una, a favor del Licenciado Juan Carlos Echeverría Morán; y ciento cincuenta participaciones sociales de diez dólares de valor cada una, a favor de la Licenciada Gabriela Enriqueta Torres Díaz.

Se servirá disponer que se tomen en cuenta estos instrumentos públicos para los fines correspondientes.

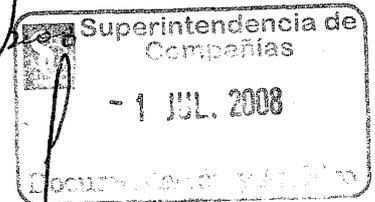
Muy atentamente

*[Handwritten signature]*  
 Lic. Juan Carlos Echeverría  
 Gerente General

*[Handwritten signature]*  
 Dr. Carlos Echeverría Pinos  
 Abogado. Matricula número 2739  
 Colegio de Abogados de Pichincha

*ok.*  
2 Cesiones de participaciones registradas en el sistema.

*30/ junio*



www.tripsinecuador.com

Jorge Washington E4-59 y Av. Amazonas Edificio Rocafuerte Local 10  
Telefax: ECU: (593) 2 2552-025 USA: (001) 832 2203089  
info@middleworldtouring.com / middleworldtouring@hotmail.com



CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA

"MIDDLEWORLD TOURING Cia. LTDA. "

OTORGA

Lcdo. CARLOS CARRION BONILLA

A favor de

LCDA. SYLVIA ELIZABETH FREIRE TORRES

Cuantía: U.S.D. 3.000,00

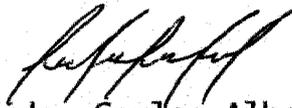
Di 3 copias

En la ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y tres (23) de octubre del dos mil siete, ante mí DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA, Notario Noveno del cantón Quito Encargado, según Oficio número novecientos sesenta y cuatro guión DDP guión MSG de cinco de agosto de dos mil tres, comparecen a la celebración de la presente escritura, por unan parte, en calidad de Cedente el Licenciado CARLOS ALBERTO CARRIÓN BONILLA, soltero; y , por otra parte, en calidad de Cesionaria, la Licenciada SYLVIA ELIZABETH FREIRE

TORRES, soltera.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en la ciudad de Puerto Ayora, Galápagos, el primero y en esta ciudad de Quito la segunda; a quienes de conocerlos doy fé, bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, a la que proceden en forma libre y voluntaria al tenor de la siguiente minuta: "S E Ñ O R N O T A R I O: En su protocolo de escrituras públicas, sírvase insertar una de cesión de participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: P R I M E R A.- Otorgantes y declaración.- Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, en calidad de Cedente, el Licenciado Carlos Alberto Carrión Bonilla, soltero; y por otra parte, en calidad de Cesionaria, la Licenciada Sylvia Elizabeth Freire Torres, soltera; cada uno por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, civilmente capaces para contratar y obligarse.- S E G U N D A: ANTECEDENTES.- a) El Licenciado Carlos Alberto Carrión Bonilla es socio de la compañía MIDDLEWORLD TOURING Cia. Ltda., desde su constitución por escritura pública otorgada el veinte y siete de febrero de dos mil siete ante el Notario Noveno de Quito Doctor Juan Villacís Medina, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y tres de marzo del dos mil siete .- b) La Junta General de Socios de la Compañía MIDDLEWORLD TOURING Cia. Ltda., en sesión celebrada el día veinte y tres de octubre del dos mil

siete, autorizó la cesión de la totalidad de las participaciones del Licenciado Carlos Alberto Carrión Bonilla, y la admisión de la Licenciada Sylvia Elizabeth Freire Torres en calidad de nueva socia, adquiriendo dichas participaciones.- **T E R C E R A: CESION.**- Con estos antecedentes, el Licenciado Carlos Alberto Carrión Bonilla tiene a bien ceder las trescientas participaciones social de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor cada una, a favor de la Licenciada Sylvia Elizabeth Freire Torres quien pasa, por lo mismo, a ser nueva socia de la Compañía, debidamente autorizada por la Junta General.- **C U A R T A: CUANTIA.**- La cuantía de la presente cesión, es de TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 3.000), que el Cedente declara haber recibido y que no tiene ningún reclamo que formular en el futuro.- **Q U I N T A: CLAUSULA ESPECIAL.**- Las partes aceptan todas las cláusulas constantes en la presente escritura, por así convenir a sus intereses. En caso de divergencias, se someten a los jueces competentes de la ciudad de Quito y al procedimiento verbal sumario. Cualquiera de las partes queda facultada para inscribir esta escritura en el Registro Mercantil de Quito.- Usted, señor Notario, se dignará agregar lo de estilo para asegurar la completa legalidad de la presente escritura." Hasta aquí, la minuta suscrita por el Carlos Echeverría Pinos, con matrícula número dos mil setecientos treinta y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha. Leída que fue esta

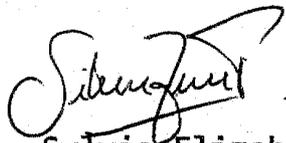
escritura íntegramente a los comparecientes, se afirman y ratifican en su contenido y para constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fé.



Lcdo. Carlos Alberto Carrión Bonilla

C.C.No. 171270735-3.

P.V.No.



Lcda. Sylvia Elizabeth Freire Torres

C.C.No. 171263478-9

P.V.No.



  
Dr. JUAN VILLACIS MEDINA

NOTARIO NOVENO DE QUITO ENCARGADO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MIDDLEWORLD TOURING Cia. Ltda.", celebrada  
el 23 de octubre del 2.007.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy martes veinte y tres (23) de octubre del dos mil siete, siendo las 12h00, se reúnen los socios de la compañía "MIDDLEWORLD TOURING Cia. Ltda.", en su domicilio ubicado en el local número 10 del Edificio Rocafuerte, ubicado en la calle Jorge Washington E459 y Amazonas. Actúa como Presidente el titular, Lcdo. Carlos Carrión; y, como Secretario, el también titular Lcdo. Juan Carlos Echeverría.

Por disposición de la Presidencia, se procede a constar el quórum, y se encuentra que están presentes: el Lcdo. Carlos Alberto Carrión Bonilla, titular de 300 participaciones, el Lic. Juan Carlos Echeverría Morán, titular de 300 participaciones; y Lcda. Gabriel Enriqueta Torres Díaz, titular de 300 participaciones. Con ello, se encuentra presente la totalidad de socios y del capital social de 9.000 dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 900 participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Todos los socios, por unanimidad, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Autorización para cesión de participaciones.
- 2.- Admisión de nuevos socios.
- 3.- Conocimiento de la renuncia al cargo de Presidente.
- 4.- Designación del nuevo Presidente de la Compañía.

Los socios, por unanimidad, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal, y aceptan el Orden del Día propuesto.

Por orden de Presidencia se pasa a tratar el primer punto. Indica que, por motivos de índole estrictamente personal, ya no podrá continuar como socio de la compañía, por lo que pide autorización de la Junta para ceder la totalidad de sus 300 participaciones. La Junta, por unanimidad, acepta la petición, y se autoriza a que el Lcdo. Carlos Alberto Carrión Bonilla ceda la totalidad de las participaciones en el capital social.

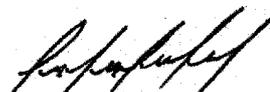
Se pasa al segundo punto del Orden del Día. El Presidente consulta a los otros socios si van a hacer uso de su derecho preferente a la suscripción de las participaciones que se van a ceder, y el Lcdo. Juan Carlos Echeverría y la Lcda. Gabriela Torres Díaz renuncian a su derecho preferente. En estas circunstancias, el señor Presidente propone a la Junta que se acepte como nueva socia a la señorita Licenciada Sylvia Elizabeth Freire Torres, quien ha manifestado su deseo de adquirir las participaciones que se ha autorizado ceder. La Junta General, por unanimidad, acepta que ingrese como nueva socia la Lcda. Sylvia Elizabeth Freire Torres, quien suscribe las 300 participaciones, y asumiendo la obligación de cancelar la parte aún pendiente de pago de las participaciones que recibe.

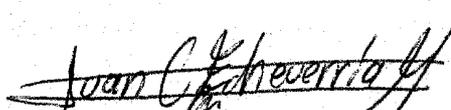
Se pasa al tercer punto del Orden del Día, y toma la palabra el Lcdo. Carlos Carrión Bonilla, quien manifiesta que por cuanto ya se retira como socio, ha presentado por

separado la renuncia a su cargo de Presidente de la Compañía. La Junta General acepta la renuncia, agradeciendo al Lcdo. Carrión por las gestiones realizadas durante el ejercicio de su cargo.

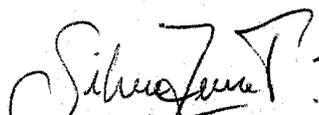
Se pasa al cuarto punto del Orden del Día y se propone que la nueva Presidenta de la compañía sea la Lcda. Sylvia Elizabeth Freire Torres, quien es una profesional en la rama del turismo. La Junta General, por unanimidad, designa como Presidenta a la Lcda. Sylvia Elizabeth Freire Torres, por el lapso de 5 años.

Una vez tratado el Orden del Día, y siendo las 12h20, se da por terminada la presente sesión. Se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta General a las 12h45, se da lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los socios, y firmada por los asistentes.

  
Lcdo. Carlos Carrión Bonilla  
PRESIDENTE

  
Lcdo. Juan C. Echeverría Morán  
SECRETARIO

  
Lcda. Gabriela Torres Díaz  
SOCIA

  
Lcda. Sylvia Freire Torres  
SOCIA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 171270735-2

CEDELA DE CARRION BONILLA CARLOS ALBERTO  
PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA  
12 FEBRERO 1980

002-0 0128 01063 M  
PICHINCHA/ QUITO  
BONZANES SUAREZ 1980



*Carlos Alberto Carrion Bonilla*

*Carlos Alberto Carrion Bonilla*

ECUATORIANO\*\*\*\*\* E9383V2242  
NO. DACT.

SOLTERO EMPLEADO PRIVADO  
CARLOS HUMBERTO CARRION  
ANA MORA YMA BONILLA  
QUITO 15/06/2005

15/06/2017  
REN 1538809

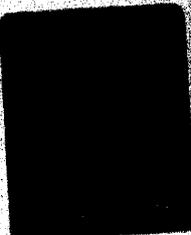


REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 171258478-9

CEDELA DE FREIRE TORRES SYLVIA ELIZABETH  
PICHINCHA/QUITO/CHAUFERUZ  
OCTUBRE 1974

0275 07897 F  
PICHINCHA/ QUITO  
BONZANES SUAREZ 1974



*Sylvia Freire Torres*

*Sylvia Freire Torres*

ECUATORIANO\*\*\*\*\* V938314222  
NO. DACT.

SOLTERO EMPLEADO PRIVADO  
MANUEL EUBENIO FREIRE  
MARIA LUCY TORRES  
QUITO 16/06/2005

16/06/2017  
REN 1558559



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA  
ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

197-0013 NUMERO  
1712634789 CEDULA  
FREIRE TORRES SYLVIA ELIZABETH

PICHINCHA  
PROVINCIA  
SINAYAYA  
PARROQUIA

QUITO  
CANTON



de conformidad con la facultad prevista en el Art  
Decreto No. 2386 publicada en Registro Oficial 564 de  
12 de Abril de 1978 que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial  
CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se  
me exhibió

Julio a 23 OCT. 2007

*Juan Villacis Medina*

JN. Juan Villacis Medina  
NOTARIO NOVENO ENCARGADO





# FORMULARIO DE SOLICITUD

Nº 043607

Quito, 23-10-07

Ciudad y Fecha

Especie Valorada  
\$ 3,00

Señor

Presidente del Tribunal Supremo Electoral de Pichincha

Ciudad.-

Yo, CARLOS ALBERTO CARRIÓN BONILLA  
(NOMBRES Y APELLIDOS)

con cédula de ciudadanía N° 171270735-3 solicito se me confiera certificado de:

- Empadronamiento
- No empadronado por minoría de edad
- Desafiliación
- Candidato electo
- Candidato inscrito
- Posesión del candidato electo
- Otros (especifique)

Del ciudadano

con cédula de ciudadanía N°

Atentamente,

[Firma]  
FIRMA



## CERTIFICACION

TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE Pichincha

El suscrito, Secretario del Tribunal Provincial Electoral de Pichincha

certifica que CARLOS ALBERTO CARRIÓN BONILLA  
(NOMBRES Y APELLIDOS)

con cédula de ciudadanía N° 171270735-3

NO SUFRABO

de conformidad con la facultad prevista en el Art. 12 de la Ley del Notariado, en virtud del Decreto No. 2386 publicado en Registro Oficial 561 de 12 de Abril de 1978 que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió.

Quito, a 23 OCT. 2007  
[Firma]  
Dr. Juan Villacís Medina  
NOTARIO NOVENO ENCARGADO

EL SECRETARIO

Quito, 23-10-07

Ciudad y Fecha

Se otorga

gó ante mí , y en fe de ello , confiero esta ~~TERCERA~~  
COPIA CERTIFICADA y que corresponde a la Escritura de  
Cesión de Participaciones que otorgan el señor licen-  
ciado Carlos Alberto Carrión Bonilla a favor de la  
señorita licenciada Sylvia Elizabeth Freire Torres ,  
debidamente sellada y firmada , en Quito , a veinte y  
cuatro de Octubre del año dos mil siete .-

*Dr. Juan Villacis Medina*

DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO ENCARGADO



RAZON : Tomé nota de la Cesión de Participaciones que  
antecede , otorgada por el señor licenciado Carlos Al-  
berto Carrión Bonilla a favor de la señorita licenciada  
Sylvia Elizabeth Freire Torres , al margen de la escri-  
tura matriz de Constitución de la Compañía MIDDLEWORLD  
TOURING COMPANIA LIMITADA , celebrada ante mí el veinte  
y siete de Febrero del año dos mil siete y en los tér-  
minos constantes en la presente escritura , en Quito ,  
veinte y cuatro de octubre del año dos mil siete .-

*Dr. Juan Villacis Medina*

DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO ENCARGADO



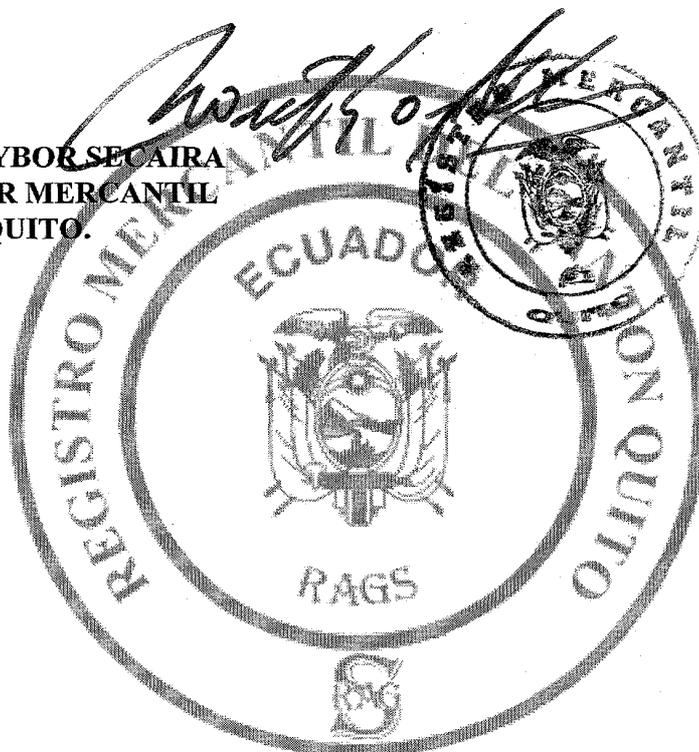


**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO**



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número:847 de REGISTRO MERCANTIL de veintitres de marzo del dos mil siete, a fs. 729, tomo 138 correspondiente a la Constitución de la compañía “**MIDDLEWORLD TOURING VEGA CIA. LTDA.**” lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintisiete de noviembre de dos mil siete. **EL REGISTRADOR.-**

*Raúl Gaybor Secaira*  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DE CANTÓN QUITO.**



Ng